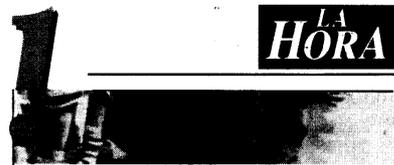


7-11 Av. 10 de Agosto 1253 y Asunción  
**ELENITA** Guatemala 200 y Benalcázar  
**POLIFARMACIA** Espejo 476 entre  
Flores y Montúfar

**GUÍA DE LA 1**  
de formación musical

mune ha decidi-  
do apelar a la  
buena voluntad  
de la ciudadanía

del Sinamune es el maestro  
Edgar Palacios quien para  
el desarrollo de la enseñan-  
za adaptó piezas musica-



02 MAR 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CASTRO,  
ESTUPIÑAN, FALCONI CASESFAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CASTRO, ESTUPIÑAN, FALCONI CASESFAL CIA. LTDA. aumentó su capital en S/.10'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Agosto de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1 0304 de 05 FEB.1998

En virtud de la presente escritura la compañía reforma, entre otros, los siguientes Artículos:

"ARTICULO SEGUNDO: FINES: La compañía tiene por objeto la prestación de servicios a empresas y entidades, tanto públicas o privadas, nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas..."

"ARTICULO SEPTIMO: ADMINISTRACION Y GOBIERNO:... y administrada por el Presidente y el Gerente General..."

"ARTICULO DECIMO PRIMERO: REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la compañía corresponde al Presidente y al Gerente General, quienes podrán actuar conjunta o separadamente..."

El capital actual de S/. 12'000.000,00 está dividido en 12.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito,

0000000025

Dr. Iván Salcedo Coronel  
**SECRETARIO GENERAL**

4403

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FONEMED DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía FONEMED DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de febrero de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.0426 de 18 FEB. 1998 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de febrero de 1998.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Autorizado S/. 10'000.000, Suscrito S/. 5'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: a) La prestación de servicios electrónicos y electromagnéticos, la explotación y comercialización de servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional y en conexión con el exterior....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 20 de febrero de 1998.

Dr. Iván Salcedo Coronel  
**SECRETARIO GENERAL**

4402